

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

**LICENCIATURA:
EN DERECHO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO CONSTITUCIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE
ACADEMIA

MTRA. ROSANA RUIZ SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE
DEPARTAMENTO

MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA

PROFESOR (ES) DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
PABLO BARRAGÁN

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

ACADEMIA DE DERECHO PÚBLICO

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO CONSTITUCIONAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:	
XC = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica o T = taller o CT = curso – taller o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior o <u>Licenciatura</u> o Especialidad o Maestría o Doctorado	ABOGADO		

Área de formación

BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Elaborado por:

MTRA. ESPERANZA LOERA OCHOA
MTRA. THAIS LOERA OCHOA

Fecha de elaboración:

20 de octubre del año 2005

Fecha de última actualización

1º de octubre del año 2012

Modificado por:

LIC. JOSÉ GUADALUPE MÁRQUEZ ÁLVAREZ
PABLO BARRAGÁN

2. PRESENTACIÓN

El programa ha sido estructurado con el propósito de que facilite a los estudiantes la lectura, estudio, análisis y comprensión de la temática que integran todos los temas de derecho Constitucional, y que igualmente justifique y oriente al trabajo de investigación en bibliotecas, juzgados, centros de computo, poderes legislativos, y otros espacios sociales e institucionales.

Se pretende proporcionar una visión global del curso, desde el inicio del semestre con la finalidad de que los estudiantes estén en condiciones de conocer los enfoques que la sustentan, los temas, la metodología utilizada en la actividad académica, el sistema de evaluación, así como para conocer y adquirir, con oportunidad, la bibliografía básica del curso.

Acorde con el proyecto de reforma universitaria, se presenta el siguiente programa con una visión integral que pretende que el alumno desarrolle sus competencias de asesoría, consultoría, gestión, enseñanza e investigación principalmente, además de que el proceso educacional no sólo permite conocer y saber, sino saber más y ser mejores, como ciudadanos, profesionales y seres humanos.

Siendo el estado de derecho la forma usual como se encuentra organizadas las sociedades contemporáneas, resulta indispensable conocer y comprender el proceso evolutivo que culminó con la estructura política mencionada, así como las características que los distinguen de cualquier otra forma de organización social.

El presente curso pretende propiciar la formación de seres humanos capaces de transformar la realidad en beneficio de la comunidad, inducir a favorecer el trabajo en equipo. Relacionar el conocimiento teórico con la realidad social. Propiciar cambios en las áreas cognoscitivas y afectivas con el objeto de producir cambios de conducta que favorezcan el trabajo socialmente útil así como el propiciar la construcción de conocimientos que permitan proponer soluciones alternativas a los problemas que se desprenden de nuestro ordenamiento jurídico, un modelo alternativo para la protección de los derechos humanos.

La metodología del presente curso se basa en la construcción de aprendizajes, que el alumno desarrollara a través de una participación activa, por lo que participarán activamente en el aula por medio de exposiciones fundadas en trabajos de investigación realizadas sobre temas y problemas planteados que serán objeto de evaluación.

Presentarán trabajos escritos, resultado del análisis y críticas sobre diversos temas y problemas de actualidad.

Presentarán trabajos escritos, resultado del análisis y críticas sobre diversos temas y problemas de actualidad.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El contenido gnoseológico del curso, por sus características intrínsecas, constituirá el bagaje indispensable para que el alumno incursione fácilmente por los distintos ámbitos del derecho público mexicano, consecuentemente, podrá emplear los conocimientos emanados de esta cátedra, en sus desempeños profesionales como servidor público, o bien en calidad de asistente o asesor jurídico, dentro de cualquiera de los tres poderes, justificando y fundamentando los desempeños correspondientes a partir de los principios generales de derecho, que conoció a partir de la doctrina constitucionalista, además, como postulante, podrá utilizar sus conocimientos de la parte dogmática en la instrumentación formal del juicio de garantías.

4. SABERES

Saberes Prácticos	Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, la aplicación y salvaguarda de las normas constitucionales. Dar solución a problemas sociales a través de la iniciativa de leyes estatales, a fin de dar respuesta a problemas sociales que tengan que ver con el Derecho Constitucional. Ser funcionario público a nivel estatal, federal y municipal del poder Ejecutivo, dando respuestas a problemas que giran en torno del Derecho Constitucional. Ser funcionario público a nivel estatal y federal del poder judicial, dando respuestas a problemas que giran en torno del Derecho Constitucional. Ser funcionario municipal, dando respuestas a problemas que giran en torno del Derecho Constitucional. Litigar procesos que tengan que ver con la defensa y salvaguarda de las garantías constitucionales y derechos humanos. Ser agente de promoción y divulgación de los derechos humanos, y del ordenamiento jurídico constitucional mexicano, tanto a nivel federal como estatal y municipal.
Saberes teóricos	El alumno identificará y explicará los principios básicos que estructuran y organizan el sistema constitucional mexicano, su forma de gobierno y el régimen de partidos políticos. Asimismo, reconocerán y explicarán los principios constitucionales que regulan la competencia entre los órganos del poder público, tanto a nivel federal como estatal y municipal.

Saberes formativos	<p>Resaltar el contenido social de nuestra Carta Magna.</p> <p>Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones a problemáticas jurídicas que sean justas, equitativas, legítimas.</p> <p>Promover el respeto a nuestra Constitución.</p> <p>Valorar la trascendencia que nuestra Constitución tiene como norma suprema que plantea el orden jurídico mexicano.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD I. Principios generales del Derecho Constitucional.

- 1.- Conceptualización del derecho constitucional contemporáneo
- 1.2.- Los métodos del derecho constitucional
- 1.3.- Relaciones del derecho constitucional con otras disciplinas
- 1.4.- Fuentes del derecho constitucional mexicano
- 1.5.- Clasificación general de las constituciones (concepto y ubicación)

UNIDAD II Reseña histórica de las constituciones mexicanas

- 2.1.- La Constitución política de la monarquía española (Cádiz, 19 de marzo de 1812)
- 2.2.- El decreto constitucional para la América mexicana (Apatzingán, 22 de octubre de 1814)
- 2.3.- El reglamento provisional político del imperio mexicano (México, 10 de enero de 1823)
- 2.4.- La constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos (México, 4 de octubre de 1824)
- 2.5.- Las bases y leyes constitucionales de la República Mexicana “siete leyes” (México, 1336-xii-30)
- 2.6.- Las bases orgánicas de la República Mexicana (México, 15 de junio de 1843)
- 2.8.- La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (México, 5 de febrero de 1857:
 - 2.8.1- El Plan de Ayutla y la Revolución de 1854

2.8.2- La asamblea Constituyente

2.8.3- Convocatoria y reunión del Congreso; su composición, organización y funcionamiento

UNIDAD III Teoría general de la Constitución

3.1.- Estructura y partes que la integran

3.2.- El aspecto social (artículos 2º, 3º, 4º, 27º y 123º de la Constitución general de la República)

3.3.- La supremacía constitucional y la jerarquía normativa

3.4.- Las reformas a la Constitución: el congreso constituyente (originario, revolucionario y permanente)

UNIDAD IV Los principios básicos (decisiones fundamentales)

4.1.- La declaración de los derechos humanos

4.2.- La soberanía

4.3.- La división de poderes

4.4.- La forma de gobierno republicana, representativa y popular

4.5.- El régimen federal

4.6.- El régimen de responsabilidades de los servidores públicos de la federación

4.7.- La coexistencia jurídica del Estado y las iglesias

UNIDAD V Nacionalidad, ciudadanía y extranjería

5.1.- Concepto jurídico de la nacionalidad: adquisición

5.2.- Extranjería: condición jurídica de los extranjeros en México

5.3.- Ciudadanía: adquisición y pérdida-obligatoria y prerrogativas

UNIDAD VI Capítulo geográfico

6.1.- El Estado mexicano y su territorio

6.2.- Partes integrantes de la federación

6.3.- Conflictos por límites entre los Estados

6.4.- Estatuto del Distrito Federal

6.5.- Facultades federales en materia geográfica

UNIDAD VII Los partidos políticos y los sistemas electorales

7.1.- Constitucionalización y reglamentación de los partidos políticos

7.2.- Constitución y registro

7.3.- Formas de asociación

7.4.- El Instituto Federal Electoral: organización y atribuciones

7.5.- El proceso electoral

7.6.- El Tribunal Federal Electoral

Integración y periodos de funcionamiento

Magistrados electorales: perfil y funciones

Jueces instructores: perfil y funciones

UNIDAD VIII Organización y funcionamiento del Poder Legislativo

8.1.- El sistema bicameral

8.2.- Integración de las cámaras

- 8.3.- Requisitos para ser diputados y para ser senador
- 8.4.- Sistemas de suplencia
- 8.5.- Periodos de sesiones
- 8.6.- Quórum y votaciones
- 8.7.- Irresponsabilidad e inmunidad
- 8.8.- Clasificación formal y material de las facultades del Congreso
- 8.9.- Leyes y decretos
- 8.10.- El Procedimiento Legislativo
- 8.11.- Facultades del Congreso General
- 8.12.- Facultades exclusivas de la cámara de diputados
- 8.13.- Facultades exclusivas del Senado
- 8.14.- La Comisión Permanente

UNIDAD IX Organización y funcionamiento del Poder Ejecutivo

- 9.1.- Unipersonalidad del ejecutivo
- 9.2.- Requisitos de elegibilidad
- 9.3.- El principio de la "no reelección"
- 9.4.- El periodo presidencial
- 9.5.- La sustitución presidencial
- 9.6.- La Administración Pública Federal
- 9.7.- Facultades del Presidente de la República
 - El Poder Ejecutivo, encargado de la procuración de justicia
 - El Ministerio Público Federal
- 9.8.- El sistema presidencial de gobierno
 - Fuentes del presidencialismo
 - Sus características
 - Matrices parlamentarios
 - Relaciones de control entre los poderes Ejecutivo y Legislativo
 - Predominio del Poder Ejecutivo en México

UNIDAD X Organización y funcionamiento del Poder Judicial

- 10.1.- Órganos que integran el Poder Judicial Federal
- 10.2.- Integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia
- 10.3.- Requisitos para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia
- 10.4.- Competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 10.5.- Tribunales de Circuito (Colegiados y Unitarios) y Juzgados de Distrito
- 10.6.- Integración y funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal
- 10.7.- Garantías judiciales en materia de procuración e impartición de justicia
- 10.8.- Independencia del Poder Judicial Federal
- 10.9.- La Defensoría Pública

UNIDAD XI Las Entidades Federativas

- 11.1.- La autonomía de los Estados Federales
- 11.2.- Obligaciones positivas, prohibiciones absolutas y relativas
- 11.3.- Participación de los Estados en la formación de la voluntad federal
- 11.4.- Situación jurídica del Distrito Federal
- 11.5.- La asamblea de representantes del Distrito Federal: origen, integración y

funcionamiento

UNIDAD XII La Constitución del Estado de Jalisco

- 12.1.- Antecedentes históricos de las constituciones jaliscienses
 - Proceso político y proceso constitucional
 - Interrelación entre constituciones jaliscienses y constituciones federales
- 12.2.- Federalismo y centralismo constitucional en Jalisco
- 12.3.- La Constitución política del Estado libre y soberano de Jalisco (texto vigente)
- 12.4.- Los poderes en la Constitución local
 - Poder Legislativo: descripción, integración, composición y funciones
 - Poder Ejecutivo: descripción, integración, composición y funciones
 - Poder Judicial: descripción, integración, composición y funciones.
- 12.5.- Los partidos políticos y los procesos electorales.
- 12.6.- El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana: descripción e integración.
- 12.7.- El tribunal estatal electoral: descripción e integración.

UNIDAD XIII EL MUNICIPIO LIBRE

- 13.1.- El Municipio desde el punto de vista político.
- 13.2.- El Municipio desde el punto de vista administrativo.
- 13.3.- El Municipio en el aspecto financiero.
- 13.4.- Alternativas para el fortalecimiento municipal.

6. ACCIONES

Que el alumno comprenda y analice el contenido y alcance de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el alumno reflexione en qué forma dentro del Sistema Jurídico Mexicano se respeta e impera el marco legal constitucional.

Que el alumno reconozca a través de casos prácticos las funciones de las autoridades federales, estatales y municipales en los tres poderes.

Que el alumno realice sociogramas en los cuales se ejemplifiquen procesos de creación de leyes, así como de conformidad del Poder Judicial en todos los ámbitos.

Que el alumno a través de trabajo individual o por equipo investigue los contenidos temáticos y comenten en forma grupal la situación que guarda en México el respeto a la Constitución.

Que el alumno exponga por equipos lo investigado.

Visitas guiadas a la Cámara de Diputados, tribunales, cabildos, partidos políticos, etc.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigaciones personales de los contenidos temáticos. 2. Ensayos respecto de los temas desarrollados. 3. Exposiciones individuales o por equipos de los temas. 4. Participación grupal. 5. Exámenes parciales y final en los que se solicita definición de conceptos y resolución de problemas concretos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de los conceptos investigados en el desarrollo del curso, se solicitará la elaboración de reflexiones personales respecto de la forma en la que los gobernadores viven su Constitución. 2. Tomando como referencia un problema real de derecho constitucional, se solicitará al alumno en el examen el análisis de dicho problema, a fin de que sea resuelto conforme a la ley magna. 3. Resúmenes y exposiciones personales del resultado de las visitas guiadas, elaborando conclusiones personales entre lo que hay en teoría y práctica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En los tribunales judiciales en todas sus esferas y materias. 2. En cualquier proceso que se desarrolle ante autoridades administrativas en todos los niveles. 3. En la vida diaria del alumno en su carácter de gobernado. 4. En los institutos de investigaciones jurídicas y de defensa de los derechos humano. 5. En los procesos que se desarrollan en las procuradurías de justicia tanto estatales como federales. 6. Ante cualquier oficina que emane del poder Ejecutivo en todas sus esferas. 7. En el Congreso de la Unión y Cámara de diputados estatales. 8. Ante el Instituto Nacional de Migración. 9. Ante cualquier ONG.

10. CALIFICACIÓN

Participación en clase 20%
 Trabajos de investigación 30%
 Exámenes 50 %
 Total 100%

11. ACREDITACIÓN

Tener un mínimo de 80% de asistencias
Cumplir con las tareas de investigación en un mínimo de 60%
Obtener un promedio de 60% mínimo de calificación en los exámenes

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Andrade Sánchez, Eduardo J. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: comentada. 2011

CARPIZO, Jorge, CARBONEL, Miguel, Derecho Constitucional, México, Ed. Porrúa, 2007

CALZADA, Feliciano, Derecho Constitucional, México, Ed. Harla, 2007.

BURGOA, Ignacio, Derecho Constitucional Mexicano, México, Ed. Porrúa, 2001

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Jalisco

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TENA, Felipe, Derecho Constitucional Mexicano, México, Ed. Porrúa, 2005

NAVA, Antonia, Derecho Constitucional, México, Manuales jurídicos Dykinson, 2005

CARPIZO, Jorge, Estudios Constitucionales. México, Ed. UNAM, 1983

V. CASTRO, Juventino, Garantías y Amparo, México, Ed. Porrúa, 1994.

RABASA Emilio; y CABALLERO, Gloria, (1996) Mexicano: ésta es tu Constitución (Cámara de Diputados), México, Edición Miguel Ángel Porrúa.